



# EL LATIDO DE ATOLINGA



ORGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOLINGA

TOMO: I

ATOLINGA, ZACATECAS, 15 DE DICIEMBRE DE 2025

NO. 0022/2025



**DRA. TERESITA DE  
JESÚS ARTEAGA PÉREZ**

PRESIDENTA MUNICIPAL

**Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ  
DEL REAL**

SECRETARIO DE GOBIERNO  
MUNICIPAL

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión oficial del Municipio y todo lo ahí publicado, a la fecha a partir de la Administración Constitucional 2024-2027, se considera como derecho positivo, vigente y obligatorio dentro del territorio municipal, para que surta los efectos legales a que haya lugar.

Jardín Principal S/N, Colonia Centro, C.P. 99730, Atolinga, Zacatecas.

4379541400 ext. 102

presidenciaeatolina@hotmail.com

## CONTENIDO

PAGINA	CONTENIDO
02	Acta No. 25 Sesión Extraordinaria y Pública 13 de fecha 18 de agosto de 2025.
06	Acta No. 26 Sesión Ordinaria y Pública 12 de fecha 27 de agosto de 2025.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	25	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 13		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

**ACTA No. 25 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 13 DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2025.**

Siendo las 08:23 horas del día lunes 18 de agosto del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de extraordinaria y pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESUS PALLARES RIVERA así como el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de pagos diversos a pagarse de Fondo IV 2025.
4. Clausura de sesión.

**PRIMERO.**

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
<b>SINDICO MUNICIPAL</b>	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
<b>REGIDORES</b>	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	AUSENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	AUSENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	PRESENTE

Ma. de Jesus Pallares

gracias  
B. Olvera



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	25	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 13		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

Con 6 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 08:25 horas del día 18 de agosto de 2025, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

### SEGUNDO.....

Se procede a la aprobación del orden del día:

**ACUERDO:** Se procede a la votación del orden del día, en votación y con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes del cabildo presentes el orden del día.

### TERCERO.....

Siendo las 08:26 horas se integra a la Sesión la LIC. NALLELY ARTEAGA GALLEGOS, Directora de Desarrollo Económico y Social.

El Secretario de Gobierno cede el uso de la voz a la LIC. NALLELY ARTEAGA GALLEGOS, la cual solicita a este cabildo la aprobación del pago del Pasivo del Estudio “Estudio y Proyecto Ejecutivo para el Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en la Cabecera Municipal de Atolinga” a favor del C. José Adrián Martínez López, por un monto total de \$275,000.00 (doscientos setenta y cinco mil 00/100 M.N.) pesos a pagarse de Fondo IV 2025, en parcialidades según las disposiciones del Fondo.

Después de discutido el punto se procede a la votación.

**ACUERDO:** En votación con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el pago del Pasivo del Estudio “Estudio y Proyecto Ejecutivo para el Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en la Cabecera Municipal de Atolinga” a favor del C. José Adrián Martínez López, por un monto total de \$275,000.00 (doscientos setenta y cinco mil 00/100 M.N.) pesos a pagarse de Fondo IV 2025, en parcialidades según las disposiciones del Fondo.

De igual forma se solicita a este cabildo la aprobación del pago de Pasivo “Adquisición de Material de Rehabilitación de la Comandancia Municipal de Atolinga, Zacatecas, a favor de la C. Ramona Carrillo Márquez, por un monto total de \$30,147.00 (treinta mil ciento cuarenta y siete 00/100 M.N.) pesos, a pagarse de Fondo IV 2025.

**ACUERDO:** En votación con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el pago de Pasivo “Adquisición de Material de Rehabilitación de la Comandancia Municipal de Atolinga, Zacatecas,

*Ma. de Jesús Pillarer*

*Amado Ro*



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	25	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 13		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

a favor de la C. Ramona Carrillo Márquez, por un monto total de \$30,147.00 (treinta mil ciento cuarenta y siete 00/100 M.N.) pesos, a pagarse de Fondo IV 2025.

Siendo las 08:53 horas se retira de la Sesión la LIC. NALLELY ARTEAGA GALLEGOS, Directora de Desarrollo Económico y Social.

Siendo las 08:57 horas se integra a la Sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

El Secretario de Gobierno el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, cede la voz a la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal, quien solicita el pago de Pasivos en concepto de Combustible y Diesel a favor de la C. Alejandro Estrada Estrada, por un monto total de \$29,701.33 (veintinueve mil setecientos uno 33/100 M.N.) pesos a pagarse de Fondo IV 2025, siempre y cuando no haya afectaciones en las proyecciones ya realizadas.

**ACUERDO:** En votación con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el pago de Pasivos en concepto de Combustible y Diesel a favor de la C. Alejandro Estrada Estrada, por un monto total de \$29,701.33 (veintinueve mil setecientos uno 33/100 M.N.) pesos a pagarse de Fondo IV 2025, siempre y cuando no haya afectaciones en las proyecciones ya realizadas.

De igual forma la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal, solicita el pago de Pasivos en concepto de Focos, Interruptores, Pinzas y Centros de Carga a favor de la C. Silvino López Conchas, por un monto total de \$35,184.22 (treinta y cinco mil ciento ochenta y cuatro 22/100 M.N.) pesos a pagarse de Fondo IV 2025, siempre y cuando no haya afectaciones en las proyecciones ya realizadas.

**ACUERDO:** En votación con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el pago de Pasivos en concepto de Focos, Interruptores, Pinzas y Centros de Carga a favor de la C. Silvino López Conchas, por un monto total de \$35,184.22 (treinta y cinco mil ciento ochenta y cuatro 22/100 M.N.) pesos a pagarse de Fondo IV 2025, siempre y cuando no haya afectaciones en las proyecciones ya realizadas.

Siendo las 09:06 horas se retira de la Sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

#### CUARTO.

En voz del Secretario **“Siendo las 09:11 horas del día 18 de agosto de 2025, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga”**

Ma. de Jesus Pallares

Página 3 de 4

Gómez

Baldomero



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	25	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 13		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez  
Presidenta Municipal

Ing. Armando Flores Orozco  
Síndico Municipal

C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada  
Regidora

Prof. Adán Rodríguez Olvera  
Regidor

M.C.D.O. Ma. de Jesús Pallares Rivera  
Regidora

C. Eliazar Padilla Arteaga  
Regidor



Q.F.B. Eduardo Nañez del Real  
Secretario de Gobierno





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	26	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

**ACTA No. 26 DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES  
DE AGOSTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2025.**

Siendo las 08:41 del día miércoles 27 de agosto del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de Ordinaria y Pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, ING. NOE REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA, así como el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las Actas No. 24 y 25 de Cabildo
4. Aprobación de los informes contables financieros: mensual de julio de 2025 del área de Tesorería Municipal.
5. Aprobación del PMO correspondiente al mes de julio de 2025 del área de Obras y Servicios Públicos Municipales.
6. Lectura y Aprobación de los Informes Trimestrales faltantes de los Regidores en sus comisiones, correspondiente del 17 de diciembre de 2024 al 16 de marzo de 2025, y del trimestre correspondiente del 17 de marzo al 16 de junio de 2025.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de sesión.

**PRIMERO.**

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
<b>SINDICO MUNICIPAL</b>	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	26	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	PRESENTE

Con 8 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 08:43 horas del día 27 de agosto de 2025, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

#### SEGUNDO.....

Se procede a la votación del orden del día.

**ACUERDO:** En votación con 8 votos a favor. 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los ediles, el orden del dia.

#### TERCERO.....

EL Secretario de Gobierno, el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, somete para su aprobación las siguientes actas de cabildo y solicita la dispensa de su lectura de las Actas No. 24 y 25 puesto que ya fue leída antes de firmar, se les enviaron en copia simple y están disponibles en la Secretaría de Gobierno, además que serán publicadas en la Gaceta Municipal:

- Acta No. 24: "ACTA No. 24 DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JULIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 28 DE JULIO DE 2025."
- Acta No. 25: "ACTA No. 25 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 13 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2025."

**ACUERDO:** con 8 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles, la dispensa de la lectura de las Actas No. 24 y 25 de este cabildo.

Se procede a la votación para la aprobación de dichas actas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	26	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

**ACUERDO:** con 8 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueban por UNANIMIDAD de los ediles, las Actas No. 24 y 25 de este cabildo.

#### CUARTO.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 08:46 horas se integra a la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

El Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la Tesorera Municipal, la ING CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, quien presenta al Cabildo el informe contable-financiero mensual correspondiente al mes de julio del año 2025, con previa lectura, explicación y resolución de dudas de los Ediles sobre el informe contable-financiero mensual correspondiente al mes de julio del año 2025, de la Tesorera Municipal. A lo cual solicitan una mejor coordinación en el personal del Área de Tesorería Municipal para una mejor y más entendible explicación de los informes.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 09:20 horas se integra a la sesión la C.P. PATRICIA ROSALES SANDOVAL, Auxiliar de Tesorería Municipal.

La cual explica y resuelve dudas de los ediles acerca de las ampliaciones y deducciones de los presupuestos.

**ACUERDO:** en votación con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo el informe contable-financiero mensual correspondiente al mes de julio del año 2025, presentado por ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 09:44 horas se retira de la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal, junto con su auxiliar la C.P. PATRICIA ROSALES SANDOVAL.

#### QUINTO.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 09:46 horas se integra a la sesión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, acompañada de su auxiliar la C. MARIA ELIZABETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA.

El QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GÓMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, la cual presenta, desglosa y explica el presente Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de julio de 2025, con previa lectura, explicación y resolución de dudas de los Ediles sobre el informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	26	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

Obras) correspondiente al mes de julio de 2025. Después de la resolución de dudas, acerca de la adquisición de una motosierra. Solicitan que las adquisiciones que se realicen posteriormente sean autorizadas por la Autoridad correspondiente, y dar seguimiento a la circular que se giró en motivo de la aprobación de gastos mayores a \$2,000.00 (dos mil 00/100 M.N.) pesos.

**ACUERDO:** En votación con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones siendo aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes de este Cabildo el Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de julio de 2025, presentado por la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 10:04 horas se retiran de la sesión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, al igual que su auxiliar la C. MARIA ELIZABETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA.

#### SEXTO.-----

Se cede el uso de la voz a los Regidores para que presenten sus informes tanto faltantes de los trabajos realizados en las Comisiones de los Regidores del H. Ayuntamiento 2024-2027, correspondiente del 17 de diciembre de 2024 al 16 de marzo de 2025, y del trimestre correspondiente del 17 de marzo al 16 de junio de 2025.

Comenzando el Regidor el Prof. Adán Rodríguez Olvera, quien presenta sus informes correspondientes del 17 de diciembre de 2024 al 16 de marzo de 2025, y del trimestre correspondiente del 17 de marzo al 16 de junio de 2025.

Acto seguido la Regidora la M.C.D.O. Ma. De Jesús Pallares Rivera quien presenta su informe del trimestre correspondiente del 17 de marzo al 16 de junio de 2025.

Quedando pendientes los informes faltantes para la siguiente sesión.

**ACUERDO:** En votación con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes de este Cabildo, los informes presentados.

#### SEPTIMO.-----

Comenzando con los Asuntos Generales de la Sesión se informa al Cabildo los siguientes puntos:

1. La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presienta Municipal, la cual solicita sea aprobado un Adelanto de participaciones para el programa



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	26	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

alimentaria "Corazón Contento"; por lo cual solicita se autorice al Municipio de Atolinga, Zacatecas, para que a través de su Presidenta y Síndico municipales, soliciten y obtengan de Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de la Secretaría de Finanzas, un anticipo de Participaciones Federales, correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2025-2026 hasta por la cantidad de \$540,000.00 (quinientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), pudiendo ser en una sola exhibición o en parcialidades, que serán destinados a la aportación convenida que le corresponde al Municipio para llevar a cabo el Programa de Apoyos a los Grupos de Atención Prioritaria 2025, cuyo objetivo prioritario consiste en establecer las bases para la entrega de las canastas básicas para el Bienestar que se trabajará peso a peso con los municipios, en su modalidad 16, Apoyo denominado Despensas para el Bienestar, conforme con el presupuesto de egresos autorizado, y que el pago de las cantidades recibidas, con las cargas financieras que se generen, se pague de forma mensual, en los meses de Septiembre 2025 a Diciembre 2026 al Estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que correspondan al Municipio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas. También se autoriza a la Presidenta y Síndico, municipales, para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de Participaciones Federales, la obligación de pago del Municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido, así como el cargo de las comisiones financieras que se generen.

**ACUERDO:** En votación con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones siendo aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes de este Cabildo, se autoriza al Municipio de Atolinga, Zacatecas, para que a través de su Presidenta y Síndico municipales, soliciten y obtengan de Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de la Secretaría de Finanzas, un anticipo de Participaciones Federales, correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2025-2026 hasta por la cantidad de \$540,000.00 (quinientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), pudiendo ser en una sola exhibición o en parcialidades, que serán destinados a la aportación convenida que le corresponde al Municipio para llevar a cabo el Programa de Apoyos a los Grupos de Atención Prioritaria 2025, cuyo objetivo prioritario consiste en establecer las bases para la entrega de las canastas básicas para el Bienestar que se trabajará peso a peso con los municipios, en su modalidad 16, Apoyo denominado Despensas para el Bienestar, conforme con el presupuesto de egresos autorizado, y que el pago de las cantidades recibidas, con las cargas financieras



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	26	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

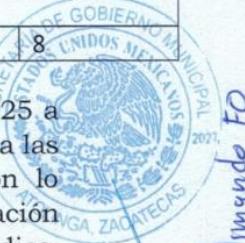
que se generen, se pague de forma mensual, en los meses de Septiembre 2025 a Diciembre 2026 al Estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que correspondan al Municipio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas. También se autoriza a la Presidenta y Síndico, municipales, para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de Participaciones Federales, la obligación de pago del Municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido, así como el cargo de las comisiones financieras que se generen.

La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, comenta que, en la visita del día de ayer del Señor Gobernador del Estado de Zacatecas, se entrego oficialmente la patrulla, así como que ya esta cubierto el pago total del Convenio de Seguridad, de igual manera todos los Elementos están en Capacitación en el Municipio de Tlaltenango, Zacatecas. Comenta que se auditara el gasto del Fondo IV 2025, para observar el buen gasto y la aplicación de los recursos en Seguridad Pública.

El Regidor el Prof. Adán Rodríguez Olvera, pregunta acerca si están asegurados los vehículos y si se asegurara la Patrulla que se adquirió, a lo que el ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, comenta que si están asegurados en su mayoría y se adquirirá el seguro para la Nueva Patrulla.

El Regidor el Prof. Adán Rodríguez Olvera, comenta en relación con el Agua Potable, comenta que hay personas que no les llega el suministro del Agua Potable, a lo que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, comenta que en los días que se realizo la Feria Patronal, no hubo buena cantidad de lluvia, y en coordinación con Obras Publicas, se observo que las Norias y los Pozos, no se están recuperando de la mejor manera, y se esta a la espera del Estudio para realizar las mejoras necesarias, entre los ediles se comentan los problemas que hay en otras partes del Municipio, comentando las posibles soluciones para solucionar el problema.

El Regidor el Prof. Adán Rodríguez Olvera, comenta acerca de los estudiantes Foráneos que le comentan sobre el transporte de los estudiantes a las Universidades, a lo que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, comenta que se está viendo la posibilidad de hacer coordinación con Tlaltenango a través de los Institutos de la Juventud de Atolinga y Tlaltenango para los que van a Colotlán, y con los de Zacatecas habría que checar la posibilidad de que forma apoyarlos, y sería interesante ver como apoyar a los



Armando F.

G. P.

Ma. de Jesús Palomo  
1.º Querido

B. A.





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	26	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

que entraran al Instituto Superior en Tlaltenango, a lo que se comenta poder realizar una reunión el día Sábado 30 de Agosto en un aproximado de las 11:00 a.m. con ellos para plantearles las posibilidades formas de apoyo para los diferentes estudiantes a las diversas Universidades. Al igual comenta que se apoyará a las personas que requiere estudios de laboratorio, se podrá apoyar los días jueves con el traslado y el apartado de fichas, en el Centro de Salud en Tlaltenango. A lo que los ediles comentan las posibles soluciones y ver la forma de apoyar a los diferentes sectores, tanto estudiantes y pacientes con cita médica.

La Regidora la C.P. Teresita Quezada Salinas, solicita si ya hay un informe de los Cantaritos, a lo que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal comenta que ya se le solicito a la Tesorera Municipal, para que se lo entregue, solo que está en preparación.

La Regidora la C.P. Teresita Quezada Salinas, pregunta a cerca de la demanda que tenia el C. JOSE CID ARTEAGA, en contra del Municipio de Atolinga, a lo que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, comenta que en efecto ya llego la sentencia definitiva, por lo cual el Municipio debe de pagar el monto que se especifica, a lo que el Jurídico comento que se puede meter un Amparo, o tratar de negociar con el demandante, por lo cual se trabajara en lo contundente.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 11:08 horas se retiran de la sesión la Regidora la M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA.

**OCTAVO.**

En voz del Secretario “**Siendo las 11:32 horas del día 27 de agosto de 2025, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión ordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga**”.

A large grid of 100 small squares, each containing a diagonal line pattern. The pattern consists of a series of parallel diagonal lines that create a hatched or striped effect within each square. The grid is composed of 10 rows and 10 columns of these squares.

Pagina 7 de 8





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	26	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez  
Presidenta Municipal

Ing. Armando Flores Orozco  
Síndico Municipal

C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada  
Regidora

Prof. Adán Rodríguez Olvera  
Regidor

C.P. Teresita Quezada Salinas  
Regidora

Ing. Noé Reyes Luna  
Regidor

M.C.D.O. Ma. De Jesús Pallares Rivera  
Regidora

C. Eliazar Padilla Arteaga  
Regidor



Q.F.B. Eduardo Nañez del Real  
Secretario de Gobierno





**ATOLINGA**  
H. AYUNTAMIENTO  
2024 - 2027

